



# PREVENCIÓN EN BLANQUEO DE CAPITALS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

- 🕒 Precio: 140 € Bonificable
- 🕒 Duración: 20 horas
- 🎓 Diploma acreditativo
- 📖 Modalidad: on line
- 🔑 Garantía de aprendizaje
- 👤 Tutor personal

## ✓ OBJETIVO GENERAL

Establecer las reglas y procedimientos necesarios para el cumplimiento de lo establecido por la ley 10/2010, de 28 abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.  
De obligado cumplimiento para todos aquellos trabajadores de las empresas obligadas en dicha ley.

## 📄 CONTENIDOS

1. Consideraciones generales.
2. Normativa.
3. Normas de actuación Órganos internos de prevención.
4. Política de admisión de clientes.
5. Identificación y conocimiento del cliente.
6. Detección de operaciones sospechosas.
7. Análisis de operaciones sospechosas.
8. Comunicación de operaciones.
9. Temática específica.
10. Anexos.

## 👤 PARTICIPANTES

Los trabajadores asalariados que prestan servicios en empresas privadas y cotizan a la Seguridad Social en concepto de Formación Profesional, así como los trabajadores que se encuentran en las siguientes situaciones:

- Trabajadores fijos discontinuos en los períodos de no ocupación.
- Trabajadores que acceden a situación de desempleo cuando se encuentran realizando formación.
- Trabajadores acogidos a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo por expediente autorizado.

Infórmese en:



967 22 16 51 | 601 15 49 84



info@formalba.es